

Check List documentos Clientes UPR

- Carta de notificación del Cliente de la intención de instalar unidad de generación y cambio de medidor, firmada por el titular del contrato de suministro, su representante legal o apoderado debidamente acreditados.
- Copia del documento de cobro más reciente (Factura) emitido por el distribuidor o comercializador, previamente cancelado.
- Tecnología de generación a instalar: solar fotovoltaica, solar térmica, biomasa, biogás, pequeña unidad hidroeléctrica, etc.
- Localización específica de la unidad de generación dentro del inmueble.
- Diagrama unifilar de la unidad de generación que incluya el punto de conexión de la unidad con las instalaciones eléctricas del usuario final.
- Memoria de cálculo de la capacidad a instalar o instalada y de la producción mensual estimada de energía de la unidad de generación.
- Estudio de demanda y/o histórico de consumo de los últimos 12 meses (sin el sistema de generación instalado).
- Capacidad a instalar o instalada en kW de la unidad y su energía mensual asociada.
- Tensión nominal de la unidad de generación.
- Características técnicas de los equipos que conforman la unidad de generación.
- Copia de documento de identidad de la persona natural o jurídica responsable del diseño y montaje de la unidad de generación.
- Declaración de responsabilidad por parte de la persona que realizó el diseño y montaje de las unidades de generación, de que las mismas cumplen con las disposiciones consideradas en las normativas nacionales vigentes que sean aplicables.
- Para el caso de recurso hídrico o geotérmico, se deberá presentar copia del documento que respalde el otorgamiento de la concesión para el uso de dicho recurso, emitido por la autoridad competente.
- Fecha estimada de la entrada en operación de la unidad de generación.
- Lugar, número telefónico, correo electrónico y cualquier otro medio para recibir notificaciones; así como la designación de personas autorizadas para tal efecto, si las hubiere.
- Copia de los certificados de cumplimiento de las normas de fabricación de equipos eléctricos para cada uno de los componentes principales de las unidades de generación (UL, TÜV, CSA, etc.).
- Copia del DUI o Carnet de Residente del solicitante.
- En caso de que el medidor sea provisto por el Usuario Final, copia de factura de compra de medidor y constancia de calibración y exactitud, realizada por una empresa calificada.
- Autorización del propietario del inmueble, en caso que el titular del servicio sea una persona distinta.

NOTA IMPORTANTE:

No será aceptada aquella documentación que sea incongruente, esté alterada o incompleta.